



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2026

Pieza Administrativa N° 78247 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 06/10/26 Apertura: 9/10/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES. SERVICIO DE NEONATOLOGIA HRU. COMPRA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
-En caso de adjuntar presupuestos, fichas técnicas, folletos u otra documentación, deberá indicar en el
Formulario de Cotización que forma parte de su oferta y a qué número de renglón corresponde cada documento.
- Si cotiza una presentación o unidad distinta a la solicitada, deberá aclararlo en el renglón respectivo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cateter percutaneo poliuretano radiopaco 2 FR 30cm doble lumen			
>>	CATETER DOBLE LUMEN	10.00		
2	Sistema Cerrado Aspiración Endotraqueal 5FR conector giratorio adaptador MDI estéril. unidad			
>>	Sistema Cerrado Aspiración Endotraqueal 5FR conector giratorio adaptador MDI estéril	8.00		
3	Sistema Cerrado Aspiración Endotraqueal 6FR conector giratorio adaptador MDI estéril. unidad			
>>	Sistema Cerrado Aspiración Endotraqueal 6FR conector giratorio adaptador MDI estéril	5.00		
4	Canula nasal de silicona 100% p/CPAP 12 Fr 4.0 mm. Unidad			
>>	PACK DE REPOSICION DE INTERNFASE BINASAL DE CPAP BURBUJA 12 FR CON SUJECION MAS GORRO	5.00		
5	Sistema CPAP de silicona 100% 15 Fr. Unidad			
>>	PACK DE REPOSICION DE INTERNFASE BINASAL DE CPAP BURBUJA 15 FR CON SUJECION MAS GORRO	5.00		
6	MASCARA NEONATAL. TALLE S			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 0	5.00		
7	MASCARA NEONATAL. TALLE S			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 1	5.00		
8	MASCARA NEONATAL. TALLE M			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 2	5.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2026

Pieza Administrativa N° 78247 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 06/10/26 Apertura: 9/10/2026 12:00


Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional de Fuego

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES. SERVICIO DE NEONATOLOGIA HRU. COMPRA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
-En caso de adjuntar presupuestos, fichas técnicas, folletos u otra documentación, deberá indicar en el
Formulario de Cotización que forma parte de su oferta y a qué número de renglón corresponde cada documento.
- Si cotiza una presentación o unidad distinta a la solicitada, deberá aclararlo en el renglón respectivo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
9	MASCARA NEONATAL. TALLE M			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 3	5.00		
10	MASCARA NEONATAL. TALLE M			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 4	5.00		
11	MASCARA NEONATAL. TALLE L			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 5	5.00		
12	MASCARA NEONATAL. TALLE L			
>>	MASCARA INFLABLE DE ANESTESIA NUMERO 6	5.00		
13	Set de tubuladura plastica para respirador. Unidad			
>>	TUBULADURA DE REANIMADOR DE PIEZA EN T.	10.00		
14	Generador de CPAP de burbujas. Unidad			
>>	gorro , cubiertas y correas de barbillas (gorro- para 29-36 cm de perimetro cefalico)- correa de barbilla 32 a 38 cm- cubierta 35-40 cm	5.00		
15	Sensor de saturación descartable neonatal y/o pediatrico. Unidad			
>>	Sensor de saturación descartable neonatal y/o pediatrico	96.00		
16	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON CON LINEA RADIOPACA 3 FR. UNIDAD			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
17	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON CON LINEA RADIOPACA 3,5 FR. UNIDA			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
18	Tubo Endotraqueal 4.0mm s/Balon PVC Transp.Siliconizado			



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2026

Pieza Administrativa N° 78247 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 06/10/26 Apertura: 9/10/2026 12:00

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES. SERVICIO DE NEONATOLOGIA HRU. COMPRA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24,
Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
-En caso de adjuntar presupuestos, fichas técnicas, folletos u otra documentación, deberá indicar en el
Formulario de Cotización que forma parte de su oferta y a qué número de renglón corresponde cada documento.
- Si cotiza una presentación o unidad distinta a la solicitada, deberá aclararlo en el renglón respectivo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ORXDemarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
19	Tubo Endotraqueal 4.5mm s/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
20	Tubo Endotraqueal 5.0mm s/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	caja por 10 unidades	1.00		
21	Tubo Endotraqueal 5.5mm s/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
22	Tubo Endotraqueal 3.5mm c/Balon Azul PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Maguil Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
23	Tubo Endotraqueal 4.0mm c/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Maguil Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
24	Tubo Endotraqueal 4.5mm c/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Maguil Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
25	Tubo Endotraqueal 5.0mm c/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2026

Pieza Administrativa N° 78247 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 06/10/26 Apertura: 9/10/2026 12:00

Luis Gonzalo Peñaloza
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES. SERVICIO DE NEONATOLOGIA HRU. COMPRA
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
-En caso de adjuntar presupuestos, fichas técnicas, folletos u otra documentación, deberá indicar en el Formulario de Cotización que forma parte de su oferta y a qué número de renglón corresponde cada documento.
- Si cotiza una presentación o unidad distinta a la solicitada, deberá aclararlo en el renglón respectivo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
26	Tubo Endotraqueal 5.5mm c/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	1 caja por 10 unidades	1.00		
27	Tubo Endotraqueal 3.0mm s/Balon PVC Transp.Siliconizado ORX Demarcado Punta Murphy Esteril. unidad			
>>	TUBO ENDOTRAQUEAL 3 CON BALON 1 caja por 10 unidades	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2026

Pieza Administrativa N° 78247 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 06/10/26 Apertura: 9/10/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES. SERVICIO DE NEONATOLOGIA HRU. COMPRA

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
-En caso de adjuntar presupuestos, fichas técnicas, folletos u otra documentación, deberá indicar en el Formulario de Cotización que forma parte de su oferta y a qué número de renglón corresponde cada documento.
- Si cotiza una presentación o unidad distinta a la solicitada, deberá aclararlo en el renglón respectivo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 181 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones.-
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días de comunicada la orden de compra, se aceptan entregas parciales dentro del plazo establecido
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones-prorrogables Dto.Prov.674/11 art. 34. Pto.47.
Lugar de Entrega:	Servicio de Neonatología del Hospital Regional Ushuaia.
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	del proveedor